

lina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 9:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—26.415.

FORMA VIATHUR, S.L.

Auto de insolvencia

Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

Hago saber: Que en la ejecución número 218/2002 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dña. Ligia Elizabeth Bonilla Salazar, contra «Forma Viathur, S.L.», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Forma Viathur, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 7051,04 euros de principal más 440,69 euros de intereses y 704,90 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de abril de 2008.—D.ª Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.—26.524.

FRANCOVENDING, S. L.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 84, de fecha 5 de mayo de 2008, página 13551, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «... Plaza de Crono, número 4...», debe decir: «... Plaza de Cronos, número 4...».—26.057 CO.

FRIGORÍFICOS CORDOBESES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Frigoríficos Cordobeses, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Junio de 2008, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y las cuentas anuales del ejercicio 2007, integradas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Según lo establecido en el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Córdoba, 17 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Federico Rodríguez de Temblaque Carrere.—26.957.

FRINSA DEL NOROESTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial de Xarás, parcela 29, de Ribeira (A Coruña), el próximo día 13 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 14 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el de Auditoría, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ribeira, 5 de mayo de 2008.—Fdo.: D. Ramiro Carregal Rey, Administrador único.—28.585.

FROMANDAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas,

que tendrá lugar en el Hotel Rural Villa Turística de Grazalema, sito en la calle El Olivar, sin número, Grazalema (Cádiz), el día 12 de junio de 2008 a las doce horas, con objeto de deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de «Fromandal, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la correcta ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Nantes (Francia), a 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Guy Maingret.—28.446.

FRUITLAND, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 302-06, ejecución 114-07, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Fruitland Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 3.533,02 euros, en concepto de principal y 707 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—26.489.

FUNDICIÓN NODULAR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, celebrado el pasado 19 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Lugones, Siero, el miércoles día 11 de junio de 2008, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de Gestión y de la Distribución de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Modificación del artículo 46 de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2007.

Asistencia: Al objeto de proceder al registro de las tarjetas de asistencia, se ruega a los señores accionistas acudir al domicilio social dentro de las dos horas anteriores a la celebración de la Junta.

En Lugones, Siero (Asturias), 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José María Álvarez Guisasaola.—28.602.

FUNERARIA GIJONESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Funeraria Gijonesa, S.A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las 10 horas del día 10 de Junio de 2008, martes, en Gijón, en el Tanatorio Gijón-Cabueñes, calle De los Prados, n.º 337.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta elaborada por el Consejo de Administración, relativa a la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General Ordinaria.

Gijón, 6 de mayo de 2008.—El Secretario, D. Alfonso Javier Fano Herrero.—28.443.

FUNERARIES DE CATALUNYA, S. A.

Junta General ordinaria de accionistas de la compañía

El Órgano de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo 24 de junio de 2008, en Barcelona, Calle Valencia, número 359, entresuelo 1.ª planta, a las dieciséis treinta de la tarde, en primera convocatoria y, si procediera, el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a discusión y acuerdo, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen I aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de Acta.

Los señores socios podrán examinar y obtener de la Sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Igualmente

se hace constar el derecho reconocido a los socios de obtener de manera inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con el vigente artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas y de aclaración e información previsto en el artículo 112 de dicha Ley.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—Don Jaume Cuberta Fauria y Don Jaume Mercade González, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la Sociedad.—27.411.

FURAUTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Passatge Can Mastrot, 2 Entresuelo-1.ª, de la ciudad de Vic, el día 19 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 20, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Roquet Fernández de Aramburu.—27.063.

GAS BREOGÁN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la Ley Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en la Asociación de Empresarios de La Coruña, calle Rafael Alberti, n.º 8, principal, de La Coruña, el día 19 de junio de 2008, a las 18 horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de

forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

La Coruña, 10 de abril de 2008.—Fdo.: El Secretario. José Ignacio Verdejo García.—26.260.

GASOLINA Y SERVICIOS DE TORREJÓN, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad del día 17 de abril de 2008, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Castilla, número 43, antes carretera a Torrejón, km. 19, de San Fernando de Henares (Madrid), el próximo día 19 de junio de 2008, a las 20 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Elaboración y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 18 de abril de 2008.—El Administrador único, Gonzalo Fraiser Aranguren.—26.970.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S. A.

Convocatoria de asamblea general de bonistas

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 297 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas («LSA»), en los términos y condiciones de la Emisión y en el Reglamento (el «Reglamento del Sindicato») del Sindicato de Bonistas de la Emisión (el «Sindicato de Bonistas»), Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española, en su condición de comisario provisional (el «Comisario Provisional») de la Emisión de Bonos Convertibles de General de Alquiler de Maquinaria, Sociedad Anónima, 2007 (la «Emisión») (con Código ISIN XS0312109258 y Common Code 031210925) convoca Asamblea General de Bonistas (la «Asamblea General») de la Emisión, que tendrá lugar en calle Zurbarán, 28, 28010 Madrid, el día 18 de junio de 2008, a las once horas a.m. CET, en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el 18 de julio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas.

Segundo.—Ratificación del cargo de Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas o nombramiento de un nuevo Comisario.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la versión definitiva del Reglamento del Sindicato.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Derecho de Información.